

Servicio de delivery en Venezuela será regulado por Ipostel



Ipostel será el encargado de proveer de permisos y matrículas a los servicios de delivery y empresas dedicadas a este negocio, para así regular y proteger compras hechas en negocios virtuales y redes sociales

La presidenta de la empresa Mensajero Express, Cecilia Rivero, explicó este lunes 26 de febrero que el Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (Ipostel) será el ente que regule los servicios de delivery en el país.

Rivero señaló que Ipostel pretende garantizar la entrega oportuna, la confidencialidad y seguridad de los datos de los usuarios y agregó que dicha regulación lo que busca es la protección de compras efectuadas en negocios, principalmente en aquellos que funcionen por plataformas digitales y redes sociales.

«Esto incluye las entregas que se acuerden por medios digitales o WhatsApp, pues tendrán que cumplir con la normativa y tener una concesión postal para ofrecer el servicio», aclaró en entrevista concedida al [Circuito Onda](#).

Indicó que Ipostel dispondrá de un sistema automatizado para permitir la inscripción de servicios de delivery para así pedir los permisos correspondientes, esto con el respaldo de servicios de mensajería como MRW o Zoom.

«El interés es básicamente la protección de los datos, el derecho de los usuarios y del consumidor. También recursos para Ipostel y el Ministerio de Ciencias y Tecnología, en función de normar estas entregas. Estamos de acuerdo porque es algo lógico», expresó.

De acuerdo con [MundoUR](#), con el permiso que otorgue Ipostel el delivery deberá llevar una placa especial que será emitida por el instituto para que identifique al vehículo como de entregas; permiso además que tendrá duración de un año y que aplica a todos los implicados: empresas de repartidores, encomiendas o envíos a través de plataformas digitales o redes sociales.

La nueva providencia para Ipostel y el servicio de delivery salió publicada en la Gaceta Oficial número 42.813, el 5 de enero del presente año.

<https://talcualdigital.com/servicio-de-delivery-en-venezuela-sera-regulado-por-ipostel/>

[View PDF](#)

Copied to clipboard